

# **HIPÓDROMO DE ARICA S.A.**



## **ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

**Correspondientes 31 de diciembre de 2016 y 2015.**

## **INDICE**

---

### ESTADOS FINANCIEROS

- INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.
- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN.
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.
- ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS DIRECTO.
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## INDICE

1. Actividades de la Sociedad.....	10
2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y criterios contables aplicados .....	10
3. Efectivo y equivalente de efectivo.....	20
4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	20
5. Partes relacionadas .....	21
6. Impuesto a la renta y diferidos.....	23
7. Propiedades, planta y equipo.....	23
8. Propiedades de inversión .....	24
9. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar .....	25
10. Otros pasivos no financieros.....	25
11. Patrimonio neto capital pagado .....	25
12. Utilidad por acción.....	26
13. Ingresos de actividades ordinarias .....	27
14. Costos de actividades ordinarias .....	27
15. Costos financieros.....	28
16. Litigios y contingencias .....	28
17. Medio ambiente.....	28
18. Administración del riesgo financiero .....	28
19. Actividad hípica.....	29
20. Hechos posteriores .....	29
21. Fondo premio.....	29
22. Sanciones .....	29



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Presidente y Señores Accionistas de

Hipódromo de Arica S.A.

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Hipódromo de Arica S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes Notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.



Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Hipódromo de Arica S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados integrales y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Isaac Pérez Nilo

RUT.: 07.282.277-3

Santiago, Marzo 27 de 2017

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(expresados en miles de pesos)

	Notas	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	11.832	3.079
Otros activos no financieros, corrientes		210	135
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	5	8.659	7.456
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		-	530
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>20.701</b>	<b>11.200</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo	7	246.944	245.174
Propiedades de inversión		11.964	11.964
Activo por impuestos diferidos	8	-	20.481
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>258.908</b>	<b>277.619</b>
<b>Total de activos</b>		<b>279.609</b>	<b>288.819</b>
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	25.063	25.553
Pasivos por impuestos corrientes	6	949	-
Otros pasivos no financieros, corrientes		20.343	19.525
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>46.355</b>	<b>45.078</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9	183	135.748
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>183</b>	<b>135.748</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	11	169.652	169.652
Otras reservas ajuste IFRS	11	(10.198)	(10.198)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	11	73.617	(51.461)
<b>Patrimonio Total</b>		<b>233.071</b>	<b>107.993</b>
<b>Total de Patrimonio y Pasivos</b>		<b>279.609</b>	<b>288.819</b>

Las Notas adjuntas N° 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN  
 POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
 (expresados en miles de pesos)

	Notas	01-01-2016 31-12-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
<b>Ganancia (Pérdida)</b>			
Ingresos actividades ordinarias	13	60.495	61.955
Costo de ventas	14	(2.822)	(11.451)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>57.673</b>	<b>50.504</b>
Otros ingresos por función		36.237	29.483
Gastos de administración	15	(90.157)	(105.125)
Costos financieros	16	(556)	(61)
Reajuste por unidades		-	(1)
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>		<b>3.197</b>	<b>(25.200)</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	12	(949)	5.561
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>2.248</b>	<b>(19.639)</b>
Ganancia por acción básica		0,94	(8,18)
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas			
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuas			
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		<b>0,94</b>	<b>(8,18)</b>

Las Notas adjuntas N° 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(expresados en miles de pesos M\$)

	01-01-2016 31-12-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	59.290	72.733
Otros cobros por actividades de operación	34.261	43.489
<b>Clases de pagos:</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(39.966)	(73.595)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(44.832)	(37.205)
<b>Flujos efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>8.753</b>	<b>5.422</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Obtención (pago) préstamos de empresas relacionadas	0	(4.844)
Compras de propiedades, planta y equipo	0	(125)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>0</b>	<b>(4.969)</b>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio.	8.753	453
Efectos variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	8.753	(4.516)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	3.079	2.626
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	11.832	3.079

Las Notas adjuntas N° 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(expresados en miles de pesos M\$)

	Capital Emitido M\$	Otras Reservas Varias M\$	Ganancias (pérdidas) Acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial período actual 01/01/2015	169.652	(10.198)	(31.822)	127.632
Incremento (disminución) por correcciones	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Re-Expresado</b>	169.652	(10.198)	(31.822)	127.632
<b>Cambios en patrimonio</b>				
<b><u>Resultado integral</u></b>				
Ganancia (pérdida)	-	-	(19.639)	(19.639)
<b>Resultado integral</b>	-	-	(19.639)	(19.639)
Dividendos	-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	-	-	(19.639)	(19.639)
<b>Saldo final período actual 31/12/2015</b>	169.652	(10.198)	(51.461)	107.993

	Capital Emitido M\$	Otras Reservas Varias M\$	Ganancias (pérdidas) Acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial período actual 01/01/2016	169.652	(10.198)	(51.461)	107.993
Incremento (disminución) por correcciones	-	-	122.830	122.830
<b>Saldo Inicial Re-Expresado</b>	169.652	(10.198)	71.369	230.823
<b>Cambios en patrimonio</b>				
<b><u>Resultado integral</u></b>				
Ganancia (pérdida)	-	-	2.248	2.248
Otro resultado integral	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	2.248	2.248
Dividendos	-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	-	-	2.248	2.248
<b>Saldo final período actual 31/12/2016</b>	169.652	(10.198)	73.617	233.071

Las Notas adjuntas N° 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros

# Notas a los estados financieros

## Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

### 1. Actividades de la Sociedad

La Sociedad de Hipódromo de Arica S.A., es una sociedad que se encuentra regulada por la Superintendencia de Valores y Seguros, su número de registro se encuentra en proceso de asignación, la sociedad se constituyó como sociedad anónima hípica mediante escritura pública 5 de octubre 1961, su domicilio legal es calle Patricio Lynch N° 252, de la ciudad de Arica. Tiene como objeto la construcción y explotación de un Hipódromo y la formación, mantención y fomento de los campos adecuados para llevar a efecto carreras de caballos y la práctica de deportes ecuestres en general, así como recintos deportivos y sociales, que permitan el mejor desarrollo de los programas de actividades en base a la atracción turística que ellos signifiquen.

La sociedad ha presentado sus estados financieros de acuerdo a criterio de empresa en marcha, de acuerdo a que sus accionistas renovaron vigencia de la sociedad hasta el 31 de agosto de 2018.

### 2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y criterios contables aplicados

#### Aprobación de estados financieros

Según lo establecido en IAS 10 punto 17, los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en Sesión Ordinaria N° 3 celebrada con fecha 27 de marzo de 2017.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de Hipódromo Arica S.A., tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

**Estados de Situación Financiera:** Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015.

**Estados de resultados Integrales por función y Estados de Flujos de Efectivo:** Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

**Estados de cambio en el Patrimonio Neto:** Saldos y movimientos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

#### b) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de Hipódromo de Arica S.A. y sus correspondientes notas han sido preparadas y presentadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Sociedad Hipódromo de Arica S.A.

**c) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretación NIIF (CINNIF)**

No existen nuevas normas e interpretaciones adoptadas en estos estados financieros.

c1) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Empresa no ha adoptado con anticipación:

Modificaciones NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<b>NIIF 12 Revelación de intereses en otras entidades.</b> Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta. Las modificaciones serán efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y su aplicación será retrospectivamente.	1 de enero de 2017
<b>NIC 7: Estado de Flujos de Efectivo.</b> Las modificaciones a NIC 7 Estado de Flujos de efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.	1 de enero de 2017
<b>NIC 12: Impuesto a las ganancias.</b> Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.	1 de enero de 2017
<b>NIIF 2 Pagos basados en acciones.</b> En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas: <input type="checkbox"/> Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo. <input type="checkbox"/> Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta <input type="checkbox"/> Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.	1 de enero de 2018

Modificaciones NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p><b>NIIF 4 Contratos de Seguros.</b> Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la NIIF 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros: □ La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39. Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021. □ El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan NIIF 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la NIIF 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.</p>	1 de enero de 2018
<p><b>NIC 28: Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.</b> La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada</p>	1 de enero de 2018
<p><b>NIC 40 "Propiedades de inversión".</b> Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2018
<p><b>NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos".</b> NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.</p>	Por determinar

Modificaciones NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p><b>NIIF 15: Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.</b> Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2018
<p><b>IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.</b> La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, rev elará este hecho.</p>	1 de enero de 2018
<p><b>NIIF 16: Arrendamientos.</b> En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16 Arrendamientos. NIIF 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.</p>	1 de enero de 2019

La Administración Superior de la Entidad estima que la adopción de los Pronunciamientos contables antes descritos, y que pudiesen aplicar a la Entidad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Entidad en el ejercicio de su primera aplicación, salvo NIIF 15 y NIIF 16, los que se encuentran en proceso de evaluación.

**d) Bases de conversión**

Los activos y pasivos en unidades de fomento, se expresan al valor de equivalencia al cierre de cada ejercicio y fueron las siguientes:

	31-12-2016	31-12-2015
	\$	\$
Unidad de fomento	26.347,98	25.629,09

**e) Moneda de presentación y moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera o moneda funcional. Los estados financieros de la Sociedad Hipódromo de Arica S.A. son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

**f) Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera en el caso de ser distinta a la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado.

**g) Propiedades, planta y equipo**

Propiedades, plantas y equipos se encuentran valorizados a costo de adquisición, según NIC 16, menos la depreciación acumulada y si aplica, menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de Propiedad, planta y equipos vayan a fluir en la entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja de los registros contables. Los gastos o desembolsos por reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima Años	Máxima Años
Vida útil para edificios.	30	60
Vida útil para planta y equipo.	3	6
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	3	6

Las construcciones u obras en curso incluirán en la medida que ocurriesen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

## **h) Activos intangibles**

### **h.1) Programas informáticos**

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Se registran en el balance aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los cuales la Sociedad espera obtener beneficios económicos futuros, según NIC 38.

En el rubro intangible, se presentan principalmente paquetes computacionales adquiridos por la Sociedad, su valorización se realiza a su costo de adquisición menos amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro de valor que experimenten. La amortización se calcula usando el método lineal, distribuyéndose a lo largo de la vida útil estimada del activo, dicha vida útil estimada es de 5 años.

La vida útil ha sido determinada en función del plazo que se espera se obtengan beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores son activados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros del activo. Todos los otros desembolsos, tales como marcas, plusvalía, capacitaciones u otros generados internamente, son reconocidos en resultado cuando se incurre en ellos.

### **i) Inversiones Inmobiliarias**

Las inversiones inmobiliarias de Hipódromo de Arica S.A. incluirán los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para ser explotados en régimen de arrendamiento, o para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en sus respectivos precios de mercado.

Las inversiones inmobiliarias se presentarán en los estados financieros utilizando el modelo del costo. Según el modelo del costo estas propiedades se registrarán al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de las Propiedades de inversión menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de cada período se registrará contra el resultado del período y será calculada en función de los años de la vida útil estimada de las diferentes inversiones inmobiliarias. La utilidad o pérdida resultante de la enajenación de una inversión inmobiliaria se calculará como la diferencia entre el precio de venta y su valor libro, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

El valor justo de las propiedades de inversión deberá ser revelado en notas a los estados financieros

#### **j) Deterioro del valor de los activos no financieros**

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de reporte, el Hipódromo de Arica S.A. evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado. Si tal indicio existe, el Hipódromo de Arica S.A., realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en gran parte independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su valor justo, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a dicho valor. Al evaluar el valor en uso (monto recuperable), los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las evaluaciones actuales de mercado, el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado.

#### **k) Activos financieros**

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y equivalente al efectivo, activos mantenidos al vencimiento, y cuentas por cobrar.

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda. La sociedad ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

##### **k.1) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estas cuentas por cobrar se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el estado de situación financiera, dentro de activos corrientes. Los valores razonables de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores en libros.

##### **k.2) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Luego de la medición inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Este método usa una tasa de interés efectiva que descuenta exactamente las recepciones de efectivos futuros estimados por las expectativas de vida de los activos financieros al monto registrado neto del activo financiero. Las utilidades o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando las inversiones son vendidas o están deterioradas.

## **l) Pasivos financieros**

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultado integral durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Hipódromo de Arica S.A. presenta pasivos financieros como acreedores comerciales (“Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” según lo expuesto en el estado de situación financiera), donde la Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es remplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a valor justo y la medición posterior de los pasivos financieros presentados por la sociedad son valorados posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

## **m) Estimación de deudores incobrables**

Se evalúa la posibilidad de recaudación basándose principalmente en la antigüedad de los saldos y su recuperabilidad histórica. Cuando la Sociedad está consciente de una incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones, la Sociedad establece una provisión pérdida por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeuden en función a la antigüedad de los saldos y su recuperación histórica.

## **n) Efectivo equivalente**

El efectivo y equivalente al efectivo en la medida que existan, incluyen el efectivo en caja, saldos de cuentas corrientes en bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

La clasificación de efectivo y equivalente de efectivo no difiere de lo considerado en el estado de flujo de efectivo.

## o) **Capital emitido**

El capital social está constituido por dos series de acción, conformadas según el siguiente detalle:

Serie	Acciones suscritas Nº	Acciones pagadas Nº	Acciones con derecho a voto Nº	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
A	1.743	1.743	1.743	123.210	123.210
B	657	657	657	46.442	46.442
	2.400	2.400	2.400	169.652	169.652

## **Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La Sociedad determina el impuesto a la renta sobre la base imponible en conformidad a las normas legales vigentes. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos se registran de acuerdo a la NIC 12 “impuesto a las ganancias”, básicamente identificando dichas diferencias entre base contable y tributaria y aplicando las tasas vigentes impositivas al cierre del período. El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de los estados financieros, y se reduce en la medida en que ya no es probable que suficientes ganancias tributarias estén disponibles para que todos o parte de los activos por impuestos diferidos puedan ser utilizados. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos también son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios imponibles futuros permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valorizan a las tasas de impuesto que se espere sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en las tasas (y leyes) tributarias que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del balance general.

## p) **Beneficios a los empleados**

### q.1) **Beneficios a los empleados (corto plazo)**

La sociedad registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldos, bonos y otros, sobre la base devengada.

### q.2) **Indemnizaciones por años de servicio**

La sociedad no tiene pactado ningún beneficio por este concepto con su personal, en consecuencia no se han provisionado valores por dicho concepto.

## q) **Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas por la Sociedad cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

- Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados.
- Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación;
- y; el monto de dichos recursos sea posible medir de manera fiable.

Las provisiones se registran a valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, para lo anterior se utilizan las mejores estimaciones posibles para determinar el valor actual de las mismas.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si ocurren ciertos eventos de naturaleza incierta y que no dependen de la sociedad. La Sociedad no reconoce ningún activo o pasivo contingente, pero de existir reconoce en notas para aquellos que sea probable la existencia de beneficios o desembolsos futuros.

**r) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se imputan a las cuentas de resultados en función al criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos del Hipódromo de Arica S.A. son reconocidos sobre base devengada al momento de generarse la venta de apuestas.

**s) Arriendos**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivadas de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

**t) Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

La Sociedad provisiona al cierre de cada ejercicio el 30% del resultado del mismo de acuerdo a la Ley No 18.046 como dividendo mínimo dado que dicha ley obliga distribuir al menos el 30% del resultado financiero del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario.

Aun cuando al 31 de diciembre de 2016 y 2015, dio como resultado utilidades que podrían distribuirse como dividendos entre los socios, éstas fueron absorbidas por pérdidas acumuladas de períodos anteriores.

**u) Uso de estimaciones y juicios contables**

La preparación de los estados financieros bajo IFRS requiere que la Administración realice estimaciones que afecten los valores informados sobre activos y pasivos y las revelaciones relacionadas con contingencias activas y pasivas a la fecha de cierre de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Esta estimación está basada en el mejor conocimiento y gestión de temas de actualidad y acciones que la Sociedad puede emprender en el futuro. Sin embargo, los resultados reales pudieran variar de esas estimaciones.

**v) Transacciones con partes relacionadas**

La Sociedad revela al cierre en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con empresas relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24 y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

**w) Ganancia por acción**

La ganancia o beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del período atribuido a la sociedad con el número medio ponderado de acciones emitidas y pagadas.

**x) Segmento operativo**

Hipódromo de Arica S.A. se dedica a los servicios de apuestas hípcas efectuadas en los hipódromos centrales vía Red Teletrack y a la administración de los terrenos del Hipódromo de Arica S.A., vía arriendos.

**3. Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y el efectivo equivalente comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

La composición del rubro efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Banco	9.033	1.494
Caja	2.281	1.067
Fondo acierto	518	518
Total	11.832	3.079

**4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales no están sujetos a tasas de interés. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Concepto	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Cuentas por cobrar	4.357	4.473
Cuenta corriente empleados	4.225	6.592
Saldo a recuperar	67	63
Anticipo de honorarios	10	155
Cuenta corriente propietarios	-	78
Provisión deudores incobrables	-	(3.905)
Total	8.659	7.456

## 5. Partes relacionadas

La Sociedad mantiene en este rubro las transacciones con entidades relacionadas, las cuales se han efectuado de conformidad a precios y condiciones de mercado imperantes en cada oportunidad. Los saldos por cobrar y pagar no están sujetos a tasas de interés. Dichos saldos se liquidarán dentro de los 90 días siguientes a la preparación de estos estados financieros.

### a) Cuentas por cobrar

31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de cuenta por cobrar es el siguiente:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	Transacción	País origen	31-12-2016	30-12-2015	Moneda
					M\$	M\$	
90.414.000-7	Valparaiso Sporting Club S.A.	Coligante	Agencia Santa María	Chile	-	530	Pesos
Total					-	530	

### b) Cuentas por pagar no corrientes

31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por pagar con empresas relacionadas se detallan a continuación.

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	Transacción	País origen	31-12-2016	30-12-2015	Moneda
					M\$	M\$	
90.414.000-7	Valparaiso Sporting Club S.A.	Coligante	Convenio Red Teletrack	Chile	183	14.064	Pesos
90.256.000-9	Sociedad Hipódromo Chile S.A.	Coligante	Convenio Red Teletrack	Chile	0	54.229	Pesos
90.212.000-9	Club Hípico de Santiago S.A.	Coligante	Convenio Red Teletrack	Chile	0	56.874	Pesos
90.088.000-6	Club Hípico de Concepción S.A.	Coligante	Convenio Red Teletrack	Chile	0	10.581	Pesos
Total					183	135.748	

### c) Transacciones

El detalle de las transacciones más significativas con entidades relacionadas contenidos en los estados de resultados integrales 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Nombre de la Sociedad	Tipo de transacción	Descripción de la transacción	01-01-2016 31-12-2016		01-01-2015 31-12-2015	
			Monto	Efecto en resultado	Monto	Efecto en resultado
			M\$	M\$	M\$	M\$
Comisiones Sociedad Hipódromo Chile S.A	Coligante	Comisiones	19.674	19.674	9.193	9.193
Comisiones Club Hípico de Santiago S.A	Coligante	Comisiones	17.592	17.592	7.242	7.242
Comisiones Valparaiso Sporting Club S.A.	Coligante	Comisiones	10.716	10.716	5.548	5.548
Comisiones Club Hípico de Concepción S.A.	Coligante	Comisiones	3.093	3.093	6.584	6.584
Total			51.075	51.075	28.567	28.567

### d) Remuneración del Directorio y ejecutivos

La sociedad Hipódromo de Arica S.A. es administrada por un Directorio compuesto por nueve miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Durante el período se han cancelado honorarios a los señores Directores y gerencia de la Sociedad, los cuales están autorizados de acuerdo a actas de directorio y de junta de accionistas según el siguiente detalle.

Director	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Ruby Canales	13.411	13.536
Máximo Karl Paniagua	3.154	9.552
Carlos Díaz Caimanque	1.661	3.984
Total	18.226	27.072

El total de remuneraciones anuales de los Ejecutivos de la Sociedad, en su conjunto ha sido de M\$18.226 en 2016 y M\$ 27.072 en 2015 y al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se efectuaron gastos por concepto de Asesorías del Directorio.

### e) Remuneración del Directorio y ejecutivos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no ha efectuado pago por concepto de indemnizaciones por años de servicio al gerente y ejecutivos principales.

No existen planes de incentivo tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros en que participen los directores, administradores y/o ejecutivos de la Sociedad Hipódromo de Arica S.A.

## 6. Impuesto a la renta y diferidos

### a) Gasto por impuesto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por impuesto es de M\$ 949 y 5.561 respectivamente.

### b) Activo y Pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

Concepto	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Diferencia entre activos	-	9.683
Pérdida tributaria	-	10.798
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>20.481</b>

## 7. Propiedades, planta y equipo

El detalle de propiedades, plantas y equipos 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Concepto	31-12-2016			31-12-2015		
	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$
Terreno	234.095	-	234.095	234.095	-	234.095
Bien raíz	14.238	-5.995	8.243	14.238	-5.620	8.618
Maquinarias y equipos	11.531	-10.790	741	11.531	-10.447	1.084
Muebles y útiles	11.257	-10.231	1.026	11.257	-10.024	1.233
Instalaciones	5.497	-2.714	2.783	2.714	-2.714	-
Construcción y obras	5.198	-5.198	-	5.198	-5.198	-
Equipos comunicacionales	377	-321	56	377	-233	144
<b>Total</b>	<b>282.193</b>	<b>-35.249</b>	<b>246.944</b>	<b>279.410</b>	<b>-34.236</b>	<b>245.174</b>

Movimiento al 31 de diciembre de 2016

	Terreno M\$	Bien raíz M\$	Instalaciones M\$	Muebles y útiles M\$	Maquinaria y equipos M\$	Equipos Comunicacionales M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2016	234.095	8.618	0	1.233	1.084	144	245.174
Adiciones	0	0	2.783	0	0	0	2.783
Bajas, retiros, ventas	0	0	0	0	0	0	0
Gastos por depreciación	0	-375	0	-207	-343	-88	-1.013
Otros movimientos	0	0	0	0	0	0	0
Total movimientos	0	-375	2.783	-207	-343	-88	1.770
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	234.095	8.243	2.783	1.026	741	56	246.944

Movimiento al 31 de diciembre de 2015

	Terreno M\$	Bien raíz M\$	Instalaciones M\$	Muebles y útiles M\$	Maquinaria y equipos M\$	Equipos comunicacionales M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2015	234.095	8.992	0	1.286	1.551	169	246.093
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0
Bajas, retiros, ventas	0	0	0	0	0	0	0
Gastos por depreciación	0	-374	0	-53	-467	-25	-919
Otros movimientos	0	0	0	0	0	0	0
Total movimientos	0	-374	0	-53	-467	-25	-919
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	234.095	8.618	0	1.233	1.084	144	245.174

## 8. Propiedades de inversión

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Saldo al 01 de enero	11.964	11.964
Adiciones	-	-
Bajas	-	-
Movimientos del periodo	-	-
Total	11.964	11.964

## 9. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Concepto	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Cuentas por pagar	6.187	2.328
Provisión feriado legal	5.901	8.376
Honorarios por pagar	4.958	4.132
Provisiones de gastos	4.076	7.322
Remuneraciones por pagar	2.090	1.795
Cotizaciones previsionales	1.024	799
Retención impuesto 2° categoría	518	195
Revista hípica	302	600
Seguro de cesantía	5	3
Impuesto único	2	3
Total	25.063	25.553

## 10. Otros pasivos no financieros

El detalle de los Otros pasivos no financieros 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Concepto	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Arriendos percibidos	20.343	19.525
Total	20.343	19.525

## 11. Patrimonio neto capital pagado

**Capital Pagado:** 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital pagado asciende a M\$ 169.652 y se encuentra dividido en 2.400 acciones, series A y B.

Serie	Acciones suscritas N°	Acciones pagadas N°	Acciones con derecho a voto N°	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
A	1.743	1.743	1.743	123.210	123.210
B	657	657	657	46.442	46.442
	2.400	2.400	2.400	169.652	169.652

Al 31 de diciembre de 2015

Serie	Acciones suscritas N°	Acciones pagadas N°	Acciones con derecho a voto N°	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
A	1.743	1.743	1.743	123.210	123.210
B	657	657	657	46.442	46.442
	2.400	2.400	2.400	169.652	169.652

## **Reseña de Preferencias Acciones Clases “A” Y “B”**

De conformidad a lo establecido en el artículo N° 7 y N° 10 de los Estatutos Sociales de Hipódromo de Arica S.A., las preferencias de las acciones clase y/o series “A” y “B” son las siguientes:

### **Accionistas Clase “A”**

Artículo N° 10 de los Estatutos Sociales: El Directorio se compondrá de 10 miembros. De los cuales 9 serán elegidos por los accionistas de la clase “A” y 1 por lo de la clase “B”, 5 serán elegidos por Ilustre Municipalidad de Arica, 1 por el Club Hípico de Santiago S.A.; 1 por la Sociedad Hipódromo Chile S.A.; 1 por el Valparaíso Sporting Club S.A.; por el Club Hípico de Concepción S.A. en la forma que se indica en el artículo No 31 de los estatutos. Todos estos Directores tendrán un suplente designado en la misma forma que el titular.

### **Accionistas Clase “B”**

Artículo N° 10 de los Estatutos Sociales: El Director de las acciones clase “B” será elegido por estos accionistas de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos y tendrá suplente. Los directores durarán 3 años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

Artículo N° 7, letra a) de los Estatutos Sociales:

Otorgarán a sus propietarios y a los familiares que determine el Directorio; el derecho al acceso permanente y gratuito a las tribunas de Socios del Hipódromo, en los días de reuniones hípicas. La forma en que se usará este derecho, será reglamentada por el Directorio de la Sociedad;

Artículo N° 7, letra b) de los Estatutos Sociales:

Elegir un Director en la forma prevista en el artículo No 31 de los Estatutos; y

Artículo N° 7, letra c) de los Estatutos Sociales:

Concurrir y hacer uso en la forma que determine el Directorio, de las instalaciones deportivas y sociales que, en carácter de anexos pertenezcan a la sociedad

## **Gestión del capital**

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

## **12. Utilidad por acción**

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

	31-12-2016	31-12-2015
Ganancia (pérdida) – M\$	2.248	(20.417)
Número de acciones	2.400	2.400
Ganancia (pérdida) por acción básica – M\$	0,94	(8,51)

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

### 13. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se registran según lo descrito en Nota 2 s) respectivamente, el detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Concepto	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Comisiones Hipódromo Chile	19.674	19.226
Comisiones Club Hípico Santiago S.A.	17.592	16.714
Comisiones Sporting Club S.A.	19.874	22.081
Comisiones Club Hípico Concepción S.A.	3.093	3.195
Comisiones Hipódromo Arica S.A.	-	69
Comisiones Hipódromos Extranjero	262	653
Otros ingresos cancha	-	17
Total	60.495	61.955

#### Costos de actividades ordinarias

El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Concepto	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Gasto de administración	(90.157)	(105.903)
Costo de venta	(2.822)	(11.451)
Total	(92.979)	(117.354)

Gastos por naturaleza	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Gastos de personal	(46.669)	(41.146)
Gastos de administración	(30.543)	(40.387)
Gastos de operación y mantenimiento	(11.888)	(22.385)
Gasto de embarque revista hipódromo	(2.822)	(3.567)
Depreciación	(1.013)	(1.505)
Amortización	(44)	(480)
Perdida carrera local	-	(7.884)
Total	(92.979)	(117.354)

#### **14. Costos financieros**

El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Concepto	01-01-2016 31-12-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
Interés financiero	-	58
Otros gastos bancarios	(556)	(119)
<b>Total</b>	<b>(556)</b>	<b>(61)</b>

#### **15. Litigios y contingencias**

##### **Juicio u otras acciones legales**

Al 31 de diciembre de 2016, no hay juicio que puedan afectar los estados financieros del Hipódromo de Arica S.A.

#### **16. Medio ambiente**

Debido a la naturaleza y al objeto social de Hipódromo de Arica S.A., el que corresponde a una sociedad de servicios financieros, no se ve afectada directa o indirectamente por ordenanzas y leyes relativas al medio ambiente u otro que pudiere afectar a la protección del medio ambiente.

#### **17. Administración del riesgo financiero**

##### ➤ **Cambio regulatorio**

La actividad hípica en Chile se rige por una ley especial (D.L. N°2.437 del año 1978 y sus modificaciones) la cual regula el funcionamiento de los hipódromos, como por ejemplo el poder efectuar reuniones de carreras como máximo 86 días al año. Asimismo, regula los descuentos sobre las apuestas (impuesto, fondo de premios, devolución para apuestas acertadas y gastos de administración).

En consecuencia, cualquier cambio en la ley puede tener repercusiones importantes en la actividad y por lo tanto la administración está atenta a eventuales modificaciones que pudieran perjudicar a la industria y sus consecuencias con el objeto de tomar los resguardos del caso.

##### ➤ **Riesgo Financiero**

###### **a) Riesgo de Inflación**

La Sociedad tiene una baja exposición a los riesgos de inflación, debido a que no mantiene deuda en moneda distinta al pago u otra unidad de medida reajutable. Además, existen contratos vigentes con los trabajadores que contienen cláusulas de reajustabilidad de remuneraciones por la variación del IPC.

**b) Riesgo de Liquidez**

Esta Sociedad no tiene grandes riesgos de liquidez donde los actuales flujos cubren el pasivo financiero. En consecuencia este no es un riesgo importante.

**c) Riesgo de Tipo de Cambio**

El Hipódromo de Arica S.A. no mantiene operaciones en moneda extranjera.

**d) Riesgo Crediticio**

El Hipódromo de Arica S.A. efectúa las ventas de apuestas en efectivo o con tarjeta de débito o crédito por lo que las comisiones de Teletrack son reconocidas al cierre del día, por lo tanto no existe crédito a clientes.

**18. Actividad hípica**

La actividad Hípica en Chile se rige principalmente por la Ley N° 4566 y el Decreto Ley N° 2437 y sus respectivas modificaciones.

El directorio de la Sociedad retornó activamente a su objetivo social, en su sesión N° 131 de fecha 23 de julio de 2014 y acordó por unanimidad aprobar la reapertura del Hipódromo de Arica y dar el inicio de la actividad hípica local.

La Sociedad con fecha 12 de agosto del año 2014, comunicó oportunamente al Consejo Superior de la Hípica Nacional, la reapertura del Hipódromo de Arica y la declaración de abierta la actividad hípica local, quedando en ejecución la gestión de búsqueda de los antecedentes de la Sociedad, para ser presentados al Consejo Superior de la Hípica Nacional, y conocer su pronunciamiento.

**19. Hechos posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se ha producido hechos significativos de carácter financiero contable, que puedan afectar la interpretación de los estados financieros.

**20. Fondo premio**

Según D.L. 2.437 de fecha 18 de diciembre de 1978 la sociedad debe destinar el 10,5% del monto bruto de apuestas mutuas, como mínimo, para premios de carreras, además, según el artículo 249 del Código de Carreras no puede destinar más de un 14,5% del porcentaje establecido en la letra (c) del artículo 1° del citado D.L. 2437, que efectivamente se destine al pago de premios de carrera, a premios que no se determinen por los resultados de las mismas.

**21. Sanciones**

La Sociedad y sus directores no han recibido sanción por parte de SVS, el gerente general no ha recibido sanciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, no hay sanciones por otras autoridades administrativas distintas a la Superintendencia para los períodos 31 de diciembre de 2016 y 2015.